



Ayuntamiento de Jumilla

Aprobadas otras 76 subvenciones de transporte a universidades y otros centros educativos

27/11/2017

Corresponden al segundo plazo de la convocatoria de las popularmente conocidas como becas 'Bonobús' Una vez resuelto el segundo plazo de la convocatoria para la concesión de las subvenciones para transporte a universidades y centros educativos fuera de Jumilla, conocidas como 'Bonobús', la Junta de Gobierno ha aprobado hoy 76 expedientes que presentaron de forma correcta la documentación. Un total de 67 son para desplazamientos a Murcia, 4 a Valencia y 5 a Yecla. El listado con los nombres de los expedientes aprobados y denegados se puede consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal. Los carnés y los bonos se pueden recoger hasta el 7 de diciembre en la Concejalía de Educación (Planta 1, junto al Salón de Plenos) y a partir de esa fecha en el Registro General del Ayuntamiento de Jumilla en horario de 12.00 a 14.00 horas.